

39420

21 AGU.



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

▲ favor de Don Otto FELTS DE LA ROCA, de nacionalidad rumana, residente en Barcelona, calle Provenza, 275, pral., por "UNA BOLSA-TERMOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una bolsa termos, que se caracteriza por su extremada simplicidad de construcción y eficientes resultados en orden a conservar su contenido a una misma temperatura y aislado de la exterior, lo que resulta de gran utilidad para deportes, campo y playa, no ofreciendo los inconvenientes que presentan las botellas-termos usuales, como son su fragilidad, gran volumen, fabricación complicada y elevado coste.
- 5.
10. De todos son conocidas las botellas-termos emplea-



das para mantener constante la temperatura del líquido o cuerpos alojados en su interior. Tales botellas se fabrican normalmente con doble pared, adicionándoles revestimiento de corcho como aislante térmico. Para proteger la

5. botella de vidrio, la misma se coloca dentro de un envase metálico. Aun concediendo que dichas botellas-termos cumplen la finalidad para la que han sido fabricadas, sin embargo su empleo es muy limitado, ya sea porque están sujetas a varios inconvenientes nacidos de su misma constitución,

10. principalmente debido a la fragilidad del vidrio interior, o bien porque su aplicación se concreta casi exclusivamente al transporte de líquidos.

No ocurre lo propio con la bolsa objeto de la presente solicitud, toda vez que la misma está estudiada para

15. contener los más diversos cuerpos, quedando totalmente aislada del exterior de forma tal que la temperatura interna de la misma se mantiene constante e independiente de la del medio ambiente.

Esencialmente, esta bolsa está constituida por una

20. envolvente o funda de la forma conocida, de dimensiones y contorno adecuados, confeccionada a base de dos o más láminas u hojas de material flexible apropiado, preferiblemente un plástico resistente, las cuales determinan una doble pared, quedando intercalada entre dichas piezas una

25. capa o revestimiento de un cuerpo aislante térmico, tal como fibra de vidrio o análogo, que resulta ligero y permite ser arrugado sin roturas.

Las dos láminas que forman la protección interna



y externa de la bolsa se hallan debidamente unidas entre sí a través del aislamiento, el cual está extendido de forma que su existencia posa totalmente desapercibida debido al poco grueso de la pared de la bolsa. Esta viene completada con los cordones, u otros elementos para su perfecto cierre, pudiendo estar provista de asas para mayor comodidad en el transporte.

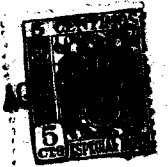
5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una bolsa-termos de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista seccionada de la bolsa abierta; la figura 2 corresponde a una vista en alzado de la bolsa-termos cerrada; la figura 3 es un detalle a mayor escala de la pared de este protector térmico; y la figura 4, representa una variante en forma de otra bolsa y otro cierre.

15. La bolsa objeto de la invención está confeccionada a base de una pieza laminar exterior -1-, de material resistente, preferiblemente plástico debido a sus buenas cualidades de moldeo, resistencia y elegancia. El interior de dicha bolsa queda determinado por una segunda pieza -2- de características similares a las de la primera, hallándose interpuesta entre estas dos envolturas -1- y -2- una capa de materia aislante térmicamente -3-, que puede estar formada a base de fibra de vidrio debidamente distribuída e inmovilizada por los propios puntos de fijación de las dos láminas -1- y -2- en

32420

21



tre sí.

5. El aislante comprende las paredes y fondo de la bolsa (figura 1), de tal forma que una vez cerrada ésta (figura 2), el contenido de la misma queda al abrigo de la acción exterior, conservando durante mucho tiempo su temperatura inicial.

10. La bolsa puede completarse mediante un cordón corredizo o similar -4-, o bien por medio de otro elemento de cierre adecuado (por ejemplo un cierre de corredera, botones dispuestos sobre un dobladillo para evitar toda comunicación en el medio ambiente, etc., etc.).

15. La representación de la figura 4, figura una bolsa de las mismas características pero de forma paralelepípedica, provista de la asa -6- y cuya boca se cierra y ajusta por la cremallera -7-.

20. La característica esencial de esta botella-termos radica, como es evidente, en la feliz combinación de unas paredes flexibles -1- y -2-, de material resistente y un aislamiento térmico intermedio -3-, asimismo susceptible de adoptar cualquier posición que sea fruto de doblados o arrugas. Estas notas, unidas a la resistencia del conjunto, reducen la eficiencia de las botellas-termos conocidas.

25. Como puede apreciarse en la figura 1, en la bolsa-termos descrita cabe citar que pueden colocarse los más diversos cuerpos, cuya temperatura se mantendrá constante gracias a la protección antes explicada.

El número de envolturas puede variar, al igual



que el de capas aislantes térmicas intercaladas.

Entre las ventajas que supone el empleo de la bolsa-termos descrita cabe citar las siguientes:

5. a) reducido peso y posibilidad de doblar la bolsa para su cómodo transporte;
- b) resistencia e imposibilidad de roturas;
- c) posibilidad de poder acondicionar toda clase de cuerpos de las más diversas formas y características
- d) mínimo volumen; y
10. e) reducido coste, por prescindirse de todos los componentes que entran en la fabricación de los termos corrientes (botella de vidrio de doble pared, revestimiento de corcho y protección metálica).

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la bolsa-termos descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Una bolsa-termos, que consiste esencialmente en un envase flexible constituido por una envoltura con pared y fondo, formada por una, dos o más láminas o telas de material resistente adecuado, preferiblemente plástico, entre las que queda intercalada una capa de una materia



aislante térmicamente, tal como fibra de vidrio o similar, la cual abarca toda la bolsa, manteniéndose este recubrimiento intermedio debidamente distribuido e inmobilizado por los propios puntos de unión de las piezas que forman la pared y fondo mencionados, viniendo completa la referida bolsa por los oportunos elementos para su perfecto cierre, obtenido el cual, el contenido de aquélla está al abrigo de la temperatura exterior.

2. Una bolsa-termos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de agosto de 1952.

Otto FELTS DE LA ROCA

p.a.



29420

21 AGO



Fig. 1

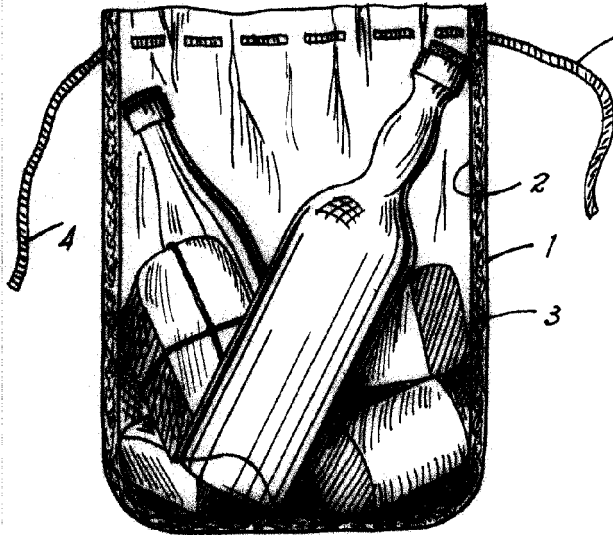


Fig. 2

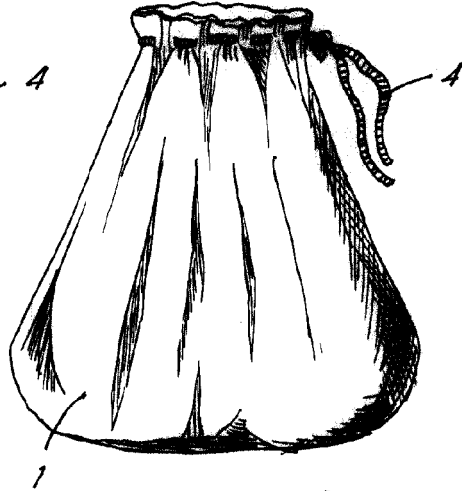
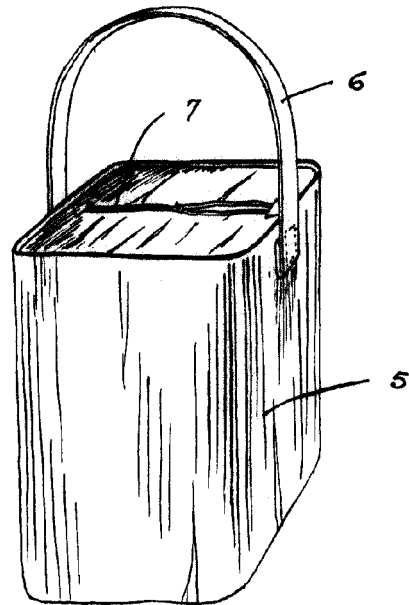
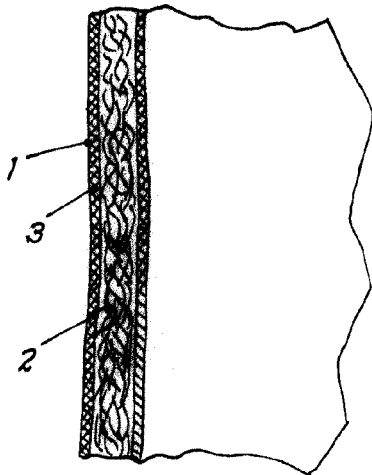


Fig. 4

Fig. 3



Barcelona, 21 Agosto 1952
Otto Felts de la Roca
J. a.